



	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid.....	260	130	65	22
Para el Reino.....	360	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

# GACETA DE MADRID.

N.º 1668.

LUNES 10 DE JUNIO DE 1839.

DIEZ CUARTOS.

## PARTE OFICIAL.

S. M. la REINA, su augusta Madre la REINA GOBERNADORA y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Circular.

Siendo útil y conveniente que las autoridades y funcionarios públicos se encuentren en sus respectivos destinos al tiempo de hacerse las elecciones para Senadores y Diputados a Cortes á fin de asegurar el orden y la tranquilidad, y con ellos la libertad indispensable de los electores, S. M. la Reina Gobernadora se ha servido resolver que los magistrados, fiscales, jueces y promotores que por haber sido nombrados recientemente, ó por haber obtenido licencia se hallen ausentes del pueblo donde deben ejercer sus funciones, se presenten en su destino respectivo para el día 1.º de Julio próximo, y que permanezcan en él sin poderse ausentar para concluir el término de su licencia hasta el 28 de Agosto; en el concepto de que si contra las esperanzas del Gobierno, y lo que no es de temer, hubiese alguno que contraviniera á esta determinación, experimentará toda la severidad á que se hiciere acreedor, á no probar de la manera mas satisfactoria que ha intervenido un impedimento invencible é involuntario; quedando desde luego comprendidos en esta excepcion los jueces y promotores, cuyos partidos se hallen ocupados en su totalidad ó poco menos por el enemigo. De Real orden lo digo á V. para su inteligencia, la del tribunal y demas efectos consiguientes á su cumplimiento. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 8 de Junio de 1839.—Arrazola.—Sr....

## PARTE NO OFICIAL.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

#### GRAN BRETAÑA.

Londres 30 de Mayo.

Consolidados, 95½ al contado.  
Id. por cuenta, 95½.  
Bonos del echiquier, 26, 29.  
Bonos de las Indias, 26, 28 de baja.  
Fondo indiano, 26.  
Fondo español activo, 19½.  
Cinco por 100 portugueses, 35½.  
Id. 3 por 100 id., 21½.  
Brasileños, 79½.  
Colombianos, 28½.  
Holandeses, 102½.  
Dos y medio, 56½.

Se lee en el *Courier*:

Se cree generalmente en la *Cité* que los puertos de la Gran Bretaña se abrirán para fines de año á la importacion del trigo extranjero, en el caso de que no pueda hacerse la recoleccion hasta época muy avanzada de la estacion. El trigo extranjero será entonces admitido pagando los derechos menos elevados. Los puertos permanecerán entonces cerrados durante algunos años, á menos que las cosechas no sean muy malas. En efecto, sabemos que los labradores, animados por los precios elevados que han obtenido el año último, comienzan generalmente la sementera de trigo. El resultado de este sistema será producir una abundancia extremada en los mercados, que bajarán mucho los precios, y que 20 labradores se encontrarán arruinados, y deplorarán la politica ciega de que habrán sido ciegos instrumentos.

Ayer, aniversario de la restauracion del Rey Carlos II, se han verificado las ceremonias de costumbre. Se habia decorado la estatua ecuestre de Charing-Cross con ramas de roble y banderas pertenecientes á la caballería y á la infantería de la guar-

dia Real. Se han hecho salvas de artillería á la una en el parque y en la torre; en fin, el pabellon Real se ha enarbolado en todas las iglesias de la capital. Se asegura que en lo sucesivo se abolirá este aniversario. (*Herald*.)

Hay actualmente en la Cámara de los Pares tres individuos que han desempeñado las funciones de presidente de la de los Comunes, y son lord Sidmouth, lord Canterbury y lord Durmerline. (*Id.*)

El lunes último se reunieron un gran número de radicales de Edimburgo en los salones de Waterloo para concertarse acerca de la eleccion de candidato para la diputacion en reemplazo de Mr. Abercromby, que ha dimitido. Habiendo sido llamado á la presidencia de la junta Mr. Ayton, comenzaron las operaciones, y Mr. William Tait propuso á la asamblea una resolucion concebida en estos términos: "No pudiendo servir el bill de reforma para introducir en nuestras instituciones las mejoras que se han reconocido necesarias para la garantía y prosperidad de los derechos del pueblo; habiendo excluido además ese bill de la franquicia electoral á los ciudadanos que no tenían derecho á ella, los habitantes de Edimburgo reunidos en pública asamblea piensan que ningun Ministro podrá sostenerse en el poder y adquirir la confianza de la nacion, si no se propone desarrollar los principios de la reforma, considerando como cuestiones de Gabinete la extension de la franquicia electoral, el voto en escrutinio secreto, y la necesidad de limitar la duracion del Parlamento. La asamblea cree tambien que todo candidato que no se obligue á sostener estos principios seria indigno de representar al pais." Se adopta esta resolucion, y en seguida se propone y aprueba para candidato á Mr. Sherman Crawford. (*Courier*.)

En medio de los diversos grupos reunidos el domingo por la tarde en Smithfield para discutir cuestiones religiosas y teológicas, ha pasado una escena verdaderamente extraordinaria. El grupo mas numeroso se componia de diversos individuos con enormes sombreros blancos que hacian resaltar aun sus enormes barbas grises, y que despues de una alocucion pronunciada por el principal de ellos, se pusieron á argumentar abriendo una polémica muy viva con todos los que se oponian al dogma fantástico que acababan de explicar. John Kuox, tal como está representado en el cuadro de Wilkie, predicando ante la Reina María, daría apenas una idea exacta de aquellos fanáticos entusiastas, sobre todo cuando hallaban oyentes rebeldes á sus argumentos y trataban de refutarlos. Poco despues se aumentó el ruido y la confusion con la llegada de una multitud de mugeres nuevamente convertidas, que venian en ayuda de los que se decian apóstoles, y que proaunciaron un diluvio de palabras en favor del nuevo *millenium*, que ellas aseguraban debia llegar muy pronto. Las personas que asistian á esta reunion, pensaban generalmente que todas aquellas gentes eran sectarios de Juana Southote; pero no habia nada de esto.

Parece, segun datos exactos, que es una nueva secta que se titula *Israelitas cristianos*, y son prosélitos de un pobre hombre llamado Jhon Wroe de Toug, en la parroquia de Birstall, cerca de Bradford, que pretende que en 1822 le ha comunicado espiritualmente el Señor sus iluminaciones y perfecciones. Los discípulos de este tal sostienen que está dotado del don de los milagros, y pretenden que le es dado leer en los pensamientos de los hombres (de esto dicen que hay muchas é irrecusables pruebas), y obtener del cielo por sus plegarias todo lo que le pide. Parece además, y segun los mismos datos, que estos nuevos israelitas no celebrarán por ahora asambleas públicas, pues su principal apóstol, el mismo que predicó el domingo por la tarde, debe embarcarse dentro de pocos dias para ir á convertir la Australia á la fe nueva; pero que en todo el verano el profeta Jhon Wroe en persona irá á Londres á anunciar el dia en que debe comenzar el gran *millenium*. Es ciertamente de deplorar que semejantes enfermedades del espíritu humano se manifiesten á la luz del dia; porque es evidente que esas predicciones extraordinarias producen siempre cierto efecto sobre el ánimo crédulo del pueblo. Es de creer, sin embargo, que John Wroe no cumplirá su promesa, y que este será el mejor medio para hacer renegar, si no á sus fanáticos adictos, al menos á las gentes del pueblo, de su estúpida credulidad. (*Herald*.)

CÁMARA DE LOS LORES.—Sesion del dia 30 de Mayo.

Lord Strangford dirige al secretario de Estado del almirantazgo una interpelacion relativa al negocio de la *Medea* y del *Griffon*. Yo desearia saber, dice, si el Gobierno ha recibido detalles oficiales acerca de la colision que se ha verificado entre el buque de vapor de S. M. la *Medea* y un sloop de guerra franceses.

Lord Minto: Doy gracias á lord Strangford por haberme

presentado esta ocasion de dar algunas explicaciones sobre un hecho que excita vivamente la atencion, y que da lugar á un gran número de falsas insinuaciones. Es cierto que hubo una colision entre el buque la *Medea* y un sloop de guerra frances; pero este acontecimiento ha sido puramente accidental. Asi que han sido conocidas las circunstancias, ha dado el oficial frances todas las disculpas posibles acerca de las consecuencias de este accidente. Esta vez puedo responder mas satisfactoriamente que cuando se trataba del paquebote el *Express*, porque tengo en la mano todos los documentos relativos á este asunto, asi como el parte del oficial comandante.

He recibido una carta y un despacho oficial fechados á bordo de la *Medea* en las islas Bermudas el 20 de Abril. En ambos documentos he encontrado datos exactos acerca del caso. Parece que el sloop frances tomó el buque ingles por un corsario mejicano, y que cuando se acercó la *Medea* ordenó el oficial frances que se tirase un cañonazo. Por una circunstancia inexplicable fueron seis los que se dirigieron á nuestro buque, siendo herido un hombre, al que fue preciso en el acto hacerle la amputacion en una pierna. Por último este ha sido uno de esos acontecimientos imprevistos que ocurren alguna vez, y cuya culpa no puede recaer nunca sobre ninguno de los dos partidos. Si se ha verificado alguna agresion, debe atribuirse á nuestro buque, que no debia cerrar el paso á un sloop frances. Espero que estas explicaciones satisfarán á la Cámara y al pais, y siento haber visto publicar acerca de este asunto detalles capaces de provocar una excitacion inútil, y de exaltar los ánimos de un pueblo generoso.

Lord Strangford: Me parecen satisfactorias; pero me parece que hechos como este ocurren ahora con mayor frecuencia que antes sucedia.

Lord Minto: Las intenciones del oficial frances en este caso no pueden ser sospechosas.

La Cámara se ocupa despues en asuntos de interes local, no habiéndose terminado la sesion á la salida del correo.

Al principio de la de los Comunes del mismo dia presentó Mr. Labouchere su medida relativa á la Jamaica. No podemos dar hoy los detalles.

## FRANCIA.

Paris 1º de Junio.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados, 111 fr. 20 c.  
Id. 3 por 100, 81 fr. 20 c.  
Deuda activa española, 19.½  
Pasiva, 4½.

El el *Diario de los Debates* se lee lo siguiente:

¿Ha estallado la guerra entre la Turquía y Egipto? ¿Ha corrido la sangre en las orillas del alto Eufrates? ¿Ha producido en fin su explosion la cuestion del Oriente? Esperamos que los esfuerzos de la diplomacia harán volver la espada á la vaina, si es que se ha sacado; esperamos que la paz del mundo no quede abandonada á la ventura. Pero nuestras esperanzas pueden salir fallidas: tal vez se ha tirado ya el dado, y una espada se ha cruzado con otra. ¡Ojalá que la chispa que este choque ha producido no difunda un incendio horroroso!

Explicquemos rápidamente la cuestion que se ventila entre Turquía y Egipto. Hace 10 años que la desgracia de Turquía consiste principalmente en que sus enemigos son muy activos, y estan cerca de ella, mientras que sus amigos en el momento de obrar son en extremo indolentes é irresolutos, y se hallan muy lejos de ella. De aqui proceden sus desgracias sucesivas.

Recuérdese la guerra de 828 y 29 contra la Rusia, y el funesto tratado de Andrinópolis. En aquel tiempo contaba la Turquía con dos amigos, dos aliados igualmente interesados en su conservacion y que aplaudian los reveses del ejército ruso: estos amigos eran la Inglaterra y el Austria, protectores natos de la Turquía. ¿Y qué hicieron en 1829? Negociaron el tratado de Andrinópolis que ha arruinado á la Turquía. Sabido es que por hacer más, solicitou la concurrencia de la Francia, quien no accedió de ninguna manera. Sea de esto lo que quiera, el resultado de esta negativa fué que la Turquía, animada por la benevolencia del Austria y de la Inglaterra, y persuadida de que todavia la llevarían mas allá de sus deseos y de sus esperanzas; la Turquía, abandonada de sus amigos que nada quisieron arriesgar para salvarla y salvar su existencia en lo venidero, se ha visto en la necesidad de entregarse atada de pies y manos á la Rusia. La guerra de 1828 y 1829 ha sido la primera experiencia que ha hecho la Turquía de la indecision de sus amigos, y de la audacia de sus contrarios.

La segunda prueba de tan cruel verdad ha sido la guerra de Siria de 1832. En el mes de Diciembre del mismo año y despues de la batalla de Koniah, el Sultan llamó en su apoyo á la Inglaterra contra el Egipto. Podia esperarle, le habia entrevistado, y además la Inglaterra mira con ceño al virey de Egipto y al poder que se levanta entre el Mediterráneo y el Océano indiano. Añádese á esto que en momento tan critico necesitaba el

Sultan un protector cualquiera, y que dirigiéndose á la Inglaterra, buscaba el mas interesado en proteger la Turquía contra la Rusia y contra el Egipto, los dos peligros que para lo venidero estan amenazando á la Inglaterra. El Gabinete ingles en 1832, dos años despues de la revolucion de 1830, y con las semillas de guerra que germinaban todavia en Europa, no quiso correr el riesgo de tomar una tutela que podia serle onerosa, pues temió que protegiendo á la Turquía contra el Egipto, seria atacar á la Rusia, y encender una guerra europea. Acaso en esto anduvo prudente; pero es indudable que esta prudencia ha sido funesta para Turquía, quien abandonada de su protector natural y legitimo, se ha visto en la necesidad de echarse en los brazos de la Rusia, y esta no ha vacilado en correr el riesgo de su proteccion. Ha tomado á su cargo la tutela de la Turquía contra el Egipto, y ha empezado á coger sus frutos por el tratado de Unkiar-Skelessi.

Este tratado ha convertido á la Turquía en un vasallo del imperio ruso, y en su consecuencia acelera el mal que tanto interesa á la guerra evitar, cual es la caída del imperio otomano. El tratado de Kutaia entre el Egipto y la Turquía, celebrado algunos meses antes que el de Unkiar-Skelessi, ha puesto la Siria en manos del Bajá de Egipto, y de consiguiente estos dos tratados han abierto dos heridas á la Inglaterra, porque el uno ha fortificado lo que ella queria mantener débil, y el otro ha debilitado lo que trataba de consolidar y afirmar, es decir, la Turquía.

La Francia no ha salido tampoco gananciosa con este doble tratado: y aunque ha perdido por el tratado de Unkiar-Skelessi, porque está interesada en la conservacion del imperio otomano, ha ganado por otra parte en el tratado de Kutaia, por el interes que tiene en el engrandecimiento del Egipto.

Seis años han pasado despues de los tratados de que acabamos de hacer mérito. ¿En qué se han ocupado todo este tiempo la Turquía, el Egipto, la Inglaterra, la Rusia, la Francia y el Austria?

La Turquía quiere destruir los efectos del tratado de Kutaia; el Egipto quiere desenvolver sus efectos. Ya veremos el modo como cada uno ha obrado por su parte para conseguir su objeto.

La Inglaterra quiere destruir el efecto del tratado de Unkiar-Skelessi, y la Rusia fortificarle.

La Francia y el Austria quieren evitar el choque entre la Turquía y el Egipto, para que no se encienda la guerra entre la Rusia y la Inglaterra, lo que ocasionaria una guerra universal. La Francia y el Austria son en esta ocasion las Potencias moderadoras.

Es pues, visto que las Potencias que han perdido por consecuencia de los dos tratados, se han ocupado en los seis años transcurridos desde 1833 en destruirlos, y por lo meos volver las cosas al estado que tenían antes de esta época, y que las que han ganado en ellos, todo su conato se ha dirigido á extender y fortalecer sus efectos. Entremos ahora en los pormenores.

La Turquía ha probado arrebatar la Siria al Egipto á favor de la sublevacion de los drusos. Ibrahim-bajá ha conservado su conquista; y Mehemet-Ali, su padre, no ha omitido medio alguno para conservar la Siria. Conoce cuán importante es la conservacion de este pais para el Egipto; conoce tan bien como cualquiera las leyes de esta especie de geografia providencial que encadenan un pais con otro, y que quieren que la Siria y el Egipto sean regidos por una misma mano; que hacen de la una la llave de la otra; que decidieron á Alejandro hacer mas de 20 años á marchar contra el Egipto antes de pasar á someter el Asia, y que decidieron igualmente á Napoleon á acometer la conquista de San Juan de Acre. Estas son las leyes misteriosas que encendian de continuo la guerra entre los lagidas de Alejandria y los seleneidas de Antiocho. El Egipto no forma un imperio sin la Siria. Hasta que esta ha sido conquistada Mehemet-Ali, á pesar de sus pretensiones y de sus aduladores, no ha sido mas que un bajá: despues ya es un Monarca. De aqui nace el interés que muestra la Puerta en arrebatarle una provincia que pone la corona sobre su cabeza, y el empeño que tiene el bajá en conservarla. La revolucion no ha podido quitársela: ¿le despojará de ella la guerra que acaba de estallar?

Si hemos de dar crédito á las cartas de Alejandria, el ejército turco que ocupa á Byr en el alto Eufrates debe obrar de concierto con las tropas que manda el bajá de Bagdad, y de este modo la Turquía, formada en batalla á lo largo del Eufrates desde el golfo Pérsico hasta el Asia menor, va á acometer al Egipto por su flanco oriental. No parece sino que va á renovarse la antigua lucha entre las tribus árabes y las tribus del Asia mayor, entre Cambises y el Egipto en la antigüedad; entre Bagdad y el Cairo en la edad media; con la diferencia de que en esta lucha inmemorial entre el Eufrates y el Nilo, por saber de quién seria la Siria y el Libano, cuando el Eufrates veia formarse en batalla en sus orillas las tribus que venian del Asia mayor, todavia en el estado de barbarie, cuyas costumbres no se habian suavizado por el contacto de la civilizacion, el Eufrates era el que ordinariamente se llevaba las dos provincias origen de la disputa. Pero cuando aquellas tribus turcas, medas ó escitas, sea el que quiera el nombre que á su vez les da la historia, habian permanecido por mucho tiempo en Bagdad, en Persépolis ó en Babilonia; cuando habian perdido la energia primitiva de sus montañas y de sus bosques, la victoria estaba indecisa. Hoy, en el estado de debilidad del ejército turco, mitad civilizado y mitad bárbaro, todas las probabilidades de la victoria estan á favor del Egipto; y como Mehemet-Ali conoce la fuerza y la debilidad de su adversario, intenta dar la mayor extension al tratado; quiere proclamar su independencia, y fundar una monarquia hereditaria en Egipto. ¿Quién se opone á estos designios? Todo el mundo, aunque con diferentes grados de resistencia.

En el mes de Agosto del año anterior Mehemet-Ali participó á los cónsules extranjeros su designio de proclamarse independiente. La Francia fue la primera Potencia que se opuso energicamente á semejante declaracion. Acaso era á ella á quien competia tomar la iniciativa, porque nadie como ella puede hablar con mas imparcialidad, y de quien menos dudas puede tener el virey acerca de su amistad. El cónsul general hizo presente á Mehemet-Ali que el acto de proclamar su independencia era volver á encender la guerra, y que las Potencias europeas se opondrían á ello, recurriendo, si era preciso, á la fuerza. Los cónsules de Inglaterra, de Austria y de Prusia apoyaron energicamente esta declaracion en nombre de sus respectivos Gobiernos.

La declaracion de la Rusia fue muy notable. En el caso, dijo, en que proclamando el virey su independencia, las escua-

dras de la Francia y de la Inglaterra bloqueasen las costas del Egipto y de la Siria, y obtuviesen la revocacion de esta independencia, no haria ninguna demostracion para socorrer á la Puerta; pero que en el caso contrario en que las escuadras de la Francia y de la Inglaterra se mantuviesen neutrales, la Rusia, si la Turquía así lo exigiese, estaba en la obligacion de ayudarla segun lo estipulado en el tratado de Unkiar-Skelessi. Esta declaracion se hizo saber á Mehemet Ali por conducto del cónsul general de Rusia, y comunicada, segun creemos, por los Ministros rusos á los Gabinetes de Paris, de Lóndres y de Viena. De este modo la Rusia ha tenido buen cuidado desde el principio de separar su causa de la de las otras Potencias, fiel á su principio de siempre considerar los asuntos de Oriente como absolutamente independientes de los de Europa, como así lo proclamó en su manifiesto de 23 de Abril de 1828 diciendo: "que ningun pacto de garantia, ninguna obligacion solidaria política enlazaban los destinos del imperio otomano con las estipulaciones reparadoras de 1814 y de 1815." Se ve que no ha olvidado esta máxima que pone al Oriente fuera del derecho comun de la Europa y del círculo del equilibrio europeo. La Rusia en Europa es Potencia europea para vigilar los movimientos del espíritu liberal como en el tiempo de la Santa Alianza; pero en Oriente quiere permanecer Potencia oriental, es decir, ambiciosa á su placer. Tal es el principio de su conducta en el Cairo: quiere ante todo separar su política de la de sus rivales. Si se declaran contra el virey la Francia y la Inglaterra, entonces la Rusia se mantendrá neutral y quizá llegue á ser aliada. Pero si la Francia y la Inglaterra se declaran en favor del virey, entonces la Rusia es la aliada de la Puerta otomana, y enemiga de Mehemet Ali. El sistema seguido por la Rusia en el Oriente consiste en no estar nunca al lado de los que favorece la Inglaterra, y protegerá al virey ó á la Puerta, segun á quien la Inglaterra proteja. Está resuelta á seguir en un todo distinta conducta que su rival: tanta es la fuerza de la lucha de pensamientos y de acciones de las dos Potencias!

La declaracion de los cónsules europeos irritó sobremanera al virey. Mehemet Ali es anciano, está poseido de la ambicion que en su edad domina á todos los hombres superiores, la ambicion de haber establecido alguna cosa; quiere dejar creado un imperio y fundado una dinastia. Ama á su familia, y cuando le hablan de sus hijos, en particular de Said-bey, su hijo predilecto, su fisonomia, severa por lo comun, toma un aspecto risueño. La altivez del ambicioso y la ternura paternal se indignan á la vez al pensar que muerto él, su imperio será destruido, y su familia quedará despojada. Los obstáculos que la Europa opuso á su independencia le causaron un violento despecho, y respondió á los cónsules por medio de una nota verbal (porque estas distinciones diplomáticas son familiares al anciano virey) llena de una cólera reconcentrada, y llena tambien, pues es menester decirlo así, de dignidad y de grandeza. Un periódico aleman publicó en el mes de Setiembre siguiente algunos trozos que nos parece oportuno reproducir ahora.

«El bajá, dice la nota, confia siempre en las buenas intenciones de las cuatro Potencias con respecto á S. A. Sin embargo siente que ahora se opongan á sus miras; y les anuncia que no está lejano el tiempo en que cambiarán de opinion.

«Espera ademas que la cuestion de sucesion terminará favorablemente, y quedará satisfecho si se concluye amistosamente y por la via de las negociaciones; pero si no pudiese conseguirlo por estos medios, si se obliga á recurrir á las armas, entonces, no solo proclamará la sucesion, sino la completa independencia del Egipto, pues está firmemente resuelto á no dejarse entregar á merced de la Puerta por las Potencias europeas. Es un anciano, y quizá el mejor partido que debe adoptar es el de sucumbir con honor en la lucha antes que confiar al acaso la suerte de su familia, la de sus servidores y la de un pueblo que tanto se ha sacrificado por él. Se ha visto durante su vida precisado á derramar harta sangre para llegar á la altura en que se halla, y obtener lo que posee, y no quiere que esta sangre haya corrido en vano.

«Por otra parte, sus miras estan en un todo conformes con los intereses y la política de la Europa. ¿Por qué pues se le quiere sacrificar? Es verdad que no profesa su religion; pero es hombre, y por lo mismo debe tratarse con humanidad, es decir, tolerar que cuide de la suerte de sus hijos, cuya fortuna pretende dejar asegurada.

«Si las grandes Potencias no aprueban estas razones; si no quieren garantizar en manera alguna el estado de cosas existente en el Egipto; si se le estrecha á no tomar consejo mas que de sí mismo, está decidido á sacrificar sus fuerzas y los dias que le restan de vida para salir de una incertidumbre que ya no puede soportar, porque afecta sobre todo á sus hijos.

«Sabe muy bien que si las Potencias estan de acuerdo contra él, sucumbirá; pero es tal el grado de elevacion en que se encuentran, que semejante victoria en nada aumentaria su fama, y quizá las consecuencias de esta victoria le serian embarazosas. Por su parte tiene noventa y cinco desventajas en contra, y cinco en su favor; pero nada le importa. La suerte de los dados en la guerra siempre es incierta, y si la casualidad los inclinase en favor suyo, deja á la consideracion de las Potencias el que juzguen las consecuencias de una victoria que nadie tendrá el derecho de moderar en adelante.»

Dada esta firme y enérgica respuesta, cuando se creia que iba á empeñarse seriamente la contienda, Mehemet-Ali abrazó repentinamente una resolucion bastante extraña; anunció que iba á marchar al Senaar, que se dirigia á la provincia de Fozagto entre los 10 y 11 grados de latitud, á hacer explotar las minas de oro de Fachiangora: "Y si vuelvo con mucho oro, decia al cónsul frances, ¿de qué me servirá entonces la Europa? ¿Qué necesidad tendré de vuestro comercio, ni qué deberé temer de vuestro bloqueo? Entonces ya no necesitaré de ninguno de vosotros." Semejante resolucion sorprendió á todo el mundo al ver á un anciano de 70 años encaminarse bajo la zona tórrida; abandonar su familia y su palacio; volver la espalda á la Europa en el momento en que trataba de proclamar la independencia del Egipto, á pesar de toda la Europa; caminar 500 leguas; despreciar las fatigas del viaje y del clima; dejar el Egipto abandonado á las eventualidades de su ausencia, y todo para ir en busca del oro. Singular empresa en la cual sin duda obraba como turco por el deseo de aumentar su tesoro, porque aun no se ha desterrado del Oriente la costumbre de aumentar los tesoros; pero este deseo provenia de un turco que conoce el Divan de Constantinopla, y que sabe que si tiene mucho oro que desparramar, conseguirá que se ventile en favor suyo el punto de la sucesion.

Tambien en este tan repentino viaje se descubria la firmeza y resolucion del hombre de Estado. Dejaba tras de sí su declaracion de independencia inmutable, inmóvil e intacta; se sustraió á todas las conferencias y á todas las transacciones diplomáticas. Su voluntad ganaba con su ausencia. Estando presente le habria sido forzoso repetirla, modificarla, comentarla con los cónsules: ausente la conservaba en todo su vigor. Durante su viaje la diplomacia europea se acostumbraba poco á mirar esta voluntad que era preciso aceptar.

Volvió en el mes de Febrero de este año. La Europa no acogia la idea de ver á Mehemet-Ali declarar su independencia; pero muchas personas ilustradas pensaban que ya era imposible dejar de concederle por lo menos la sucesion. ¿No está en los intereses de la Europa el asegurar la tranquilidad del Egipto? ¿Qué beneficios puede traerla el que el Egipto vuelva á caer en el caos de donde ha salido? ¿No debemos desear todos que la civilizacion vaya poco á poco apoderándose de todas las costas del Mediterráneo? La civilizacion ha vuelto á sentar el pie en Africa, gracias á nuestras armas; en Egipto gracias á Mehemet-Ali, en Grecia al tratado de Lóndres (1827), y en Constantinopla á las saludables reformas introducidas por el Sultan. Seria doloroso creer que el Egipto, despues de la muerte de Mehemet-Ali, volviese á caer en el estado de barbarie de donde ha salido; por lo mismo la sucesion en la familia del virey debe mirarse como un hecho consumado, y sus hijos harán todos los esfuerzos imaginables para sostenerla: ¿qué bajá querrá disputársela? Yo digo mas, y es que esta manera regular y pacífica de crear nuevos Estados parece debe ser una máxima del tiempo presente. Así es como la Grecia ha llegado á ser un reino independiente; la Valaquia y la Moldavia han adquirido por medio de los tratados ser mas independientes del Sultan, su antiguo Soberano, que del Czar, su nuevo protector. El reconocimiento de la sucesion en Egipto en la familia de Mehemet-Ali será tambien uno de estos actos regulares y pacíficos que preparan la nueva vida de los Estados.

La Puerta conservará su derecho de soberanía, y será mucho mas fuerte con el auxilio del poder de su vasallo hereditario, que lo es hoy; porque hoy las fuerzas del Egipto perjudican á la Turquía, y mas adelante pueden servirle. Una confederacion oriental que reuniese bajo la proteccion fuerte y decidida de la Europa occidental los miembros esparcidos del antiguo imperio Otomano, á saber: el Egipto á título de bajalato hereditario, la Grecia como reino independiente, la Valaquia y la Moldavia á título de hospodaratos, teniendo á Constantinopla por centro y por capital, y al Sultan Mahamud por su Soberano y presidente; una confederacion de esta especie valdria ciertamente mas que la resurreccion, imposible, de la integridad del imperio Otomano. Esta integridad es hoy un sueño; es una lisonja de la diplomacia que trata de convertir al Sultan en el instrumento de sus designios; pero nadie cree en ella. La guerra que la Turquía emprenda, no tendrá por resultado esta restauracion imposible, y solo los esfuerzos de la diplomacia pueden hacer que tenga efecto esta confederacion oriental, para lo cual debe empezarse por la reconciliacion de la Puerta y del Egipto; pero esta reconciliacion no puede llevarse á cabo sino reconociendo la Puerta el derecho de sucesion en el Egipto.

Mientras que Mehemet-Ali trabajaba en el Cairo para hacer que se reconociese su independencia, y en concluir la obra del tratado de Kutaia, ¿qué se hacia en Constantinopla? ¿Cómo se procuraba evitar los funestos efectos de los tratados de Kutaia y de Unkiar-Skelessi? Este es un punto que examinaremos en otro artículo.

El 30 de Mayo se hizo en la Cámara de los Lores una interpelacion por lord Strangford con motivo del suceso del bergantin francés el *Griffon* y del vapor inglés la *Medea*, cuya interpelacion produjo contestaciones de lord Minto, primer lord del Almirantazgo. Resulta de estas explicaciones que todo ha sido efecto de una equivocacion, y que si ha habido agresion, debe atribuirse al buque inglés. Se notará con placer que el lenguaje del Gobierno inglés está concebido en los términos debidos á una nacion amiga, y que aun de la parte de la oposicion las breves explicaciones que ha habido se hallan absolutamente exentas de la acritud que hasta ahora provocaban los incidentes de esta naturaleza. (*Debats.*)

Respecto de las noticias de Oriente, estamos todavia reducidos á los informes que hemos recibido de Alejandria. Es singular que los periódicos ingleses; cuya correspondencia de Constantinopla llega hasta el 8 de Mayo, no digan nada acerca de los sucesos que han debido verificarse del 15 de Abril al 7 de Mayo, pues en Constantinopla habia noticias de Siria, Beiruto, Damasco y Alepo que alcanzaban hasta el 15 de Abril. (*Id.*)

Escriben de Lóndres con fecha 30 de Mayo, que se habia recido en el mismo dia de Bruselas la ratificacion belga al tratado de los 24 artículos. El cange de las ratificaciones debe haberse verificado al dia siguiente. (*Id.*)

Escriben de Tolon con fecha 28 de Mayo: Hace dos dias que todo está aqui en movimiento: el navio *Júpiter*, la fragata *Ifigenia* y la corbeta *Diligente*, hacen ya sus últimos preparativos de marcha, y podrán dar la vela mañana. Quedarán todavia en la rada tres navios de linea, el *Montebello*, el *Generoso* y el *Tridente*. La fragata la *Tetis* y la corbeta la *Brillante* se disponen para partir. Se anuncia que pasado mañana llegará el Príncipe de Joinville, y que tomará el mando de uno de los buques que saldrán para los mares de Levante. Los que actualmente cruzan á este son los siguientes: la *Yena*, á cuyo bordo ondea el pabellon del contralmirante Lalonde; el *Triton*, el *Hércules*; la corbeta la *Favorita*, y el brick *Bougainville*. Segun todas las apariencias, á fines del mes próximo no constará esta escuadra menos de siete buques de linea, dos fragatas, varias corbetas y bricks. (*Debats.*)

El *Correo de Leon* del 30 de Mayo anuncia que el duque de Nemours y el Príncipe de Joinville, que salieron de Paris el 25 por la noche, llegaron á Leon el 29 por la tarde, de donde salieron el dia siguiente por la mañana. El primero, 59-



gun se dice, va á visitar las costas del Mediterráneo; y el segundo á desempeñar las funciones de gefe de estado mayor á las órdenes del almirante Lalaude.

Segun el Censor de Leon, los Príncipes han salido de esta ciudad en el barco de vapor de Aviñon.

Escriben de Nimes con fecha 25 de Mayo:

Los alborotos de Aviñon se han calmado: muchas personas distinguidas del partido legitimista huyen ó se esconden.

La policia ha descubierto una especie de proclama que invita á los ciudadanos á inscribirse para tomar parte en una conspiracion. El autor de este escrito, que es el conde Daverson, sobrino del marques de Orbin-des-Issarts, Par de Carlos x, ha sido preso, como igualmente Mr. de Salvados, consejero municipal de Aviñon, que en la actualidad reside en Paris, á quien se cita en aquel escrito, y que daba de refrescar á la reunion.

Un tal Dandré de Renouard, indicado por confesion de uno de los acusados de ser empleado de la asociacion, ha sido puesto bajo la autoridad de la justicia.

Si se ha de dar crédito á lo que dicen personas de la misma opinion, la demostracion que han hecho los legitimistas ha sido con el objeto de evitar ser víctima de los republicanos del pais, que, segun añaden, orgullosos con los últimos sucesos de Paris, habrian renovado las sangrientas escenas de 92 y 93.

La eleccion de Mr. D'Houdetot, ayudante de campo del Rey, se ha declarado nula por la Cámara de Diputados.

NOTICIAS NACIONALES.

Zaragoza 6 de Junio.

Hoy han salido de esta capital el batallon de Búrgos y unos 50 caballos del 6.º ligero, procedentes de la division de Ayerve, que vinieron á escoltar los heridos y prisioneros, y en su regreso llevan un convoy de víveres para dicha division.

(Eco de Aragon.)

MADRID 9 DE JUNIO.

ESTADISTICA MORAL.

El medio mas seguro de calcular la moralidad de un pueblo es examinar los delitos y contravenciones, no solo porque el corazon viciado jamas niega sus apropiados gustos, y los malos deseos se convierten por lo regular en perversas acciones, sino porque los medios de apreciar los actos ó demostraciones inmorales no sujetos á la represion de las leyes son tan vagos, que solo pueden fundarse sobre ellos dramas y poemas, y dar materia á la historia, mas nunca reglas al gobierno coetáneo, quien para no equivocarse debe buscar su guia en los datos mas exactos.

Al fundar en los delitos y contravenciones sujetos á la represion de las leyes el cálculo de la moralidad pública, podrá oponerse que con este procedimiento averiguaremos en verdad los vicios de la clase infima de la sociedad, mas no de las clases acomodadas, cuyos individuos rara vez se encuentran sujetos al anatema de las leyes. Pero sin fijarnos ahora en que este resultado puede muy bien provenir de las menores necesidades, de los mayores conocimientos y del mayor decoro de estas clases, y confesando por un momento, no solo que sean mas corrompidas, sino que cometan mas acciones reprobables que las menesterosas, será preciso convenir en que los delitos constan aun cuando sus autores quedan impunes, y constando los delitos tenemos la medida segura que buscamos para la moralidad pública.

Aun podrá creerse que la corrupcion del alma no se traslada á las acciones; que hay hipócritas extraordinarios, cuyas acciones en ninguna ocasion ni aun en secreto traspasan la valla de las leyes; en una palabra, que pueden existir en un pueblo la inmoralidad y las pasiones mas viles y desenfrenadas sin que existan acciones malas que corregir ni delitos que castigar: mas para semejante caso ó hemos de suponer que las leyes no han tachado de malas aquellas acciones que es su deber reprimir, ó ha de figurarse una inmoralidad que no produzca daños ni delitos, y con tal inmoralidad bien podrian vivir los pueblos. Pues ¿qué motivo habria para reprimir la corrupcion si (en lo general) no produjese crímenes y delitos?

Por tanto la moralidad, que es el mejor medio de calcular la disposicion de un pueblo á disfrutar instituciones libres, está sujeta ella misma á ser graduada por la suma de acciones que reprimen las leyes.

La suma de causas criminales seguidas, y la de penas impuestas en nuestra patria, será el dato mas seguro para apreciar su moralidad; así como el número de escuelas y establecimientos de enseñanza y el de los que saben leer y escribir es la mejor medida para calcular la instruccion del pueblo; y el estado de las contribuciones que se pagan, de las mercaderías que se importan y se exportan, y de la poblacion, es el barómetro mas cierto de la fuerza y riqueza públicas.

Con tal objeto se han compuesto los estados que dan fin á este artículo, en los cuales todos los delitos de que han tomado conocimiento nuestros tribunales en 1838, se hallan clasificados, igualmente que las penas, mostrándose por clases la relacion que cada uno de aquellos y de estas tiene con la poblacion de España. Mas como el estado de

guerra civil divide naturalmente el suelo de nuestra patria en provincias tranquilas, provincias asoladas por la guerra, y provincias en un estado medio, se ha hecho de todo el pais tres grandes divisiones, insertando con separacion los datos estadísticos correspondientes á cada una. A los datos pertenecientes á las primeras ninguna objecion puede hacerseles; la ley domina en todos sus ángulos, y ningun delito debe sustraerse á su vigilancia. Los de la tercera clase no son tan seguros; y los de la segunda lo son menos; debiendo tambien notarse respecto de ellos: 1.º que la suma no seria tan crecida si el estado de guerra no existiese, y 2.º que si bien dejan de tomarse en cuenta algunos delitos á causa de la ocupacion del pais por los enemigos, su presencia por otra parte les aumenta. Ademas, para atenuar la guerra de esa excepcion no se toma en cuenta el pais ocupado por el enemigo en las provincias Vascongadas y Navarra, que es casi todo el que ellos constantemente dominan.

Al fin ponemos un estado general con la relacion de cada delito y cada pena con el número de los habitantes de España, y tambien de la suma de delitos y penas con la poblacion entera.

Sin embargo, despues de poseer estos datos se preguntará: ¿cual es su uso y cómo se averigua por ellos el grado de moralidad en que debemos poner á la nacion española? Querremos saber si este grado debe resultar de la comparacion de aquellos datos con los que ofrecen otras naciones mas ó menos civilizadas, y aun se dirá que por este procedimiento solo averiguaremos el grado de moralidad respecto de otros paises.

Algunos querrán que se compare el resultado de unos años con el de otros; pero aun con este medio mucho mas completo que el anterior solo podremos descubrir nuestro progreso ó retroceso, mas nunca averiguar el grado de inmoralidad tal como le figuramos en abstracto.

En verdad, que el hallar este principio abstracto que fije la moralidad de un pais por la sola consideracion de los datos sin compararlos, no es tan facil como pudiera dearse; y por otro lado la comparacion de un pais con otro y consigo mismo en diferentes épocas puede suplir hasta cierto punto aquella piedra filosofal; pero sea de esto lo que quiera, no pretendemos examinarlo en el artículo presente, el cual solo contendrá la simple exposicion de los datos que suministran los estados de las causas despachadas y penas impuestas por nuestros tribunales en 1838. La comparacion será materia de un segundo artículo.

ESTADOS GENERALES

de causas y penas en cada una de las tres regiones en que se ha considerado dividida la Península y en la totalidad de esta, sin incluir las islas adyacentes.

1.º

Region occidental ó pacífica, que comprende el territorio de las audiencias de Oviedo, Galicia, Cáceres, Sevilla y Granada.

Table with 2 columns: Cause/Pena and Habitantes. Rows include: Una causa de muerte por cada... (4249), infidencia id... (15113), robo id... (2072), incendio id... (85825), asonadas id... (11176), falsedad y perjurio id... (31412), inmoralidad y escándalo id... (11025), heridas, malos tratamientos y otros excesos id... (2785), Una pena de muerte id... (31208), presidio id... (2188), correccion id... (608).

Resúmen.

Summary table for Region 1: Una pena por cada... (452), Una causa id... (642).

2.º

Region oriental en guerra.—Comprende el territorio de las audiencias de Navarra, Aragon, Cataluña y Valencia.

Table with 2 columns: Cause/Pena and Habitantes. Rows include: Una causa de muerte por cada... (5221), infidencia id... (6912), robo id... (2594), incendio id... (84691), asonadas y pasquines id... (12994), falsedad y perjurio id... (59422), inmoralidad y escándalo id... (9748), heridas, malos tratamientos y otros excesos... (3059), Una pena de muerte id... (71355), presidio id... (1711), correccion id... (1588).

Resúmen.

Summary table for Region 2: Una pena por cada... (772), Una causa id... (795).

3.º

Region central.—En un estado medio comprende las audiencias de Búrgos, Valladolid, Madrid y Albacete.

Table with 2 columns: Cause/Pena and Habitantes. Rows include: Una causa de muerte por cada... (3114), infidencia id... (14156), robo id... (1622), incendio id... (65236), asonadas id... (6580), falsedad y perjurio id... (11352), inmoralidad y escándalo id... (8340).

Table with 2 columns: Cause/Pena and Habitantes. Rows include: heridas id... (2554), Una pena de muerte id... (60223), presidio id... (1588), correccion id... (622).

Resúmen.

Summary table for all regions: Una pena por cada... (444), Una causa id... (558).

4.º

Estado general.

Habitantes.

Table with 2 columns: Cause/Pena and Habitantes. Rows include: Una causa de muerte por cada... (3972), infidencia id... (11461), robo id... (2430), incendio id... (76911), asonadas y pasquines id... (9067), falsedad y perjurio id... (21536), inmoralidad y escándalo id... (9902), heridas id... (2261), Una pena de muerte id... (44254), presidio id... (1840), correccion id... (725).

Resúmen.

Summary table for all regions: Una pena por cada... (501), Una causa id... (683).

5.º

Estado que manifiesta la escala de las audiencias segun el número de penas y causas.

Audiencias. Habitantes.

Table with 2 columns: Audiencias and Habitantes. Rows include: Extremadura, una causa por cada... (394), Madrid, id... (436), Sevilla... (482), Valladolid, id... (505), Albacete, id... (569), Navarra, id... (588), Granada... (605), Búrgos, id... (624), Zaragoza, id... (628), Valencia, id... (758), Baleares, id... (881), Galicia... (1097), Oviedo, id... (1159), Cataluña, id... (1500), Canarias... (1408).

Table with 2 columns: Audiencias and Habitantes. Rows include: Extremadura, una pena por cada... (254), Sevilla, id... (279), Madrid, id... (280), Albacete, id... (426), Valencia, id... (460), Granada, id... (503), Navarra, id... (517), Valladolid, id... (672), Galicia, id... (709), Búrgos, id... (808), Zaragoza, id... (1051), Oviedo, id... (1792), Cataluña, id... (1866), Canarias, id... (3278).

Nota. Las comillas indican que los datos del territorio á que corresponden no merecen gran confianza.

Las interrogaciones expresan muy poca seguridad en los datos.

A los que quedan en blanco puede darse entero crédito. Arriba se ha dicho la causa de estas diferencias.

6.º

Resultado general de los anteriores estados.

Table with 2 columns: Cause/Pena and Habitantes. Rows include: Un delito contra el Estado... (5097), Uno contra las costumbres... (6710), Uno contra la propiedad... (2406), Uno contra la seguridad individual... (1417).

Nota. Estos datos han sido recogidos de los estados que imprimen al principio de año los regentes de las audiencias.

Sobre el estado de la pesca en Rusia.

Al pensar en la industria de que voy á ocuparme, creo que una imaginacion poética podrá recrearse representando á la Rusia sentada en medio de sus cuatro mediterráneos, el mar Blanco, el Báltico, el Negro y el Caspio, arrojando en ellos sus redes, y retirándolas cargadas de abundante presa. Por lo menos hay en esto un emblema, del que un estatuario podia sacar partido si quisiera representar á la Rusia rodeada de todos sus atributos de riqueza á imitacion de la hermosa estatua del Egipto que nos han dejado los antiguos, para cuyo adorno no se echaron en el olvido los productos del Nilo. La pesca marítima, considerada con un poco de reflexion, es tambien una industria que ocupa un lugar distinguido en las naciones, porque en efecto, el mar es para ella lo mismo que las campiñas para la agricultura. Es pues la única industria á la que los pueblos pueden recurrir para explotar en su beneficio estos inmensos dominios; y es cierto que bien dirigida puede llegar á ser para aquellos á quienes su posicion geográfica concede este privilegio un ramo de ganancias considerables. ¿Será preciso recordar con respecto á la Rusia el ejemplo de la Holanda, á cuyo esplendor ha contribuido por mucho tiempo, y aun hoy contribuye, la pesca del arenque? Es pues preciso que to-

dos los países marítimos sepan sacar de este manantial de riquezas, puesto á su disposición por la naturaleza, todas las ventajas que debe proporcionarles. La perfección de los métodos empleados en las salazones, las fáciles comunicaciones con el interior; y por último, el buen sistema de la pesca en general, son los medios de conseguir este objeto; pero la rutina, lo subido de los trasportes, el aislamiento de los pescadores, que en lugar de ponerse de acuerdo, obran ciegamente, y como suele decirse, al acaso, son obstáculos bastante difíciles de vencer. Por eso en los detalles en que voy á entrar se verá que si la Rusia está actualmente en camino de mejorar sus pescas, marcha sin embargo con lentitud, y gracias á la laudable perseverancia de su Gobierno.

Debe ante todo tenerse presente que la pesca no solo es en Rusia un objeto de ganancia, sino en cierto modo, y aun me atrevo á decirlo, es, como la agricultura, un objeto de primera necesidad. La escrupulosa fidelidad con que se observan en todo el imperio las severas prescripciones de la Iglesia griega en materia de abstinencia, contribuye á que el pescado llegue á ser uno de los elementos esenciales del alimento del público, pudiendo afirmarse, sin que se atribuya á exageración, que la supresión de la pesca sería para el pueblo ruso una calamidad tan grande como lo sería para la Gran-Bretaña la de la cria de los ganados.

El pescado en una mesa es tan nacional en Rusia como el trozo de vaca en Inglaterra, y así es que la cantidad de pescado que anualmente se consume en toda la extensión del imperio no puede calcularse. Es difícil formarse una idea exacta de lo que proporcionan los ríos y las riberas; y como estas aguas abundan mucho en pescado, las provincias por donde pasan sacan de ellas un gran partido.

Las salazones son las que proporcionan mayores utilidades, y en una estadística, la de Mr. Schnitzler, he visto que indudablemente de lo que producen las importaciones, se valía en 15 millones de rublos solo el artículo de las pesquerías rusas. Esta es una suma considerable, aunque seguramente muy inferior á lo que puede llegar un día, y aun á lo que, á mi entender, es en la actualidad.

El producto de la pesca en el mar Blanco y en el Océano del Norte en general consiste en bacalao, rodaballos, arenques y salmones, los cuales despues de salados se envían al interior. El sitio mas á propósito para la pesca en estos parajes, y por consiguiente el mas frecuentado, es la ribera Mourmane que se extiende desde las frotteras de la Noruega hasta Olenitza, país enteramente desierto, excepto en el verano, en que acuden á él los pescadores.

Emprenden el camino en el mes de Marzo, cuando aparecen los primeros rayos del sol largo tiempo eclipsado por el invierno boreal: el mar Blanco y el Dwina están todavía cubiertos de hielos: y seguidos de sus perros que conducen los aparejos y provisiones se trasladan á Rasnovolotsky, cerca de unas cien verstas de Kola. En este punto encuentran reos que los trasladan ya á la frontera de la Noruega, ó á los campamentos del Cabo Santo, conocido por el nombre de Stanovicha. Limpian las barracas de la nieve que todavía les cubre, ponen todos sus enseres en orden, y proceden á componer los útiles que dejaron allí abandonados al concluir su anterior expedición.

Por último, echan al agua sus barcos llamados *schucks*; son unas canoas de abeto de 36 pies de largo armadas con seis remos, y de unas 60 á 80 toneladas de cubida. La pesca se hace de un modo muy extraño: extienden en el agua unas grandes cañas llamadas *jarous*, de cerca de 4000 metros de longitud, de las cuales penden de distancia en distancia otras cañas mas cortas, á las cuales van asidos los anzuelos con el cebo, que á falta de lombrices es de pescado. Cada seis horas se levanta todo este grande aparejo, que trasladan á los barcos para separar el pescado; y para no perder tiempo, mientras que esta especie de red está tendida, los pescadores se ocupan en pescar bacalao con caña.

El pescado que se coge en la costa es pequeño; el mayor se toma en el mar á distancia de unas 50 verstas. El peso del bacalao excede algunas veces de 40 libras, y hay rodaballos que pesan mucho mas. En lo general el pescado que se coge mas cerca de frontera de la Noruega es el mejor.

Salan ó secan el bacalao. Para secarle emplean un método muy sencillo que consiste en abrirle el vientre, cortarle la cabeza, y colgarle al aire en unas grandes perchas. Luego que está seco, le dividen en trozos y lo cargan con un peso bastante considerable. En los años que la pesca no es muy abundante, la ribera Mourmane produce unos 2000 pouds ó cerca de 700 quintales de bacalao. El rodaballo siempre se sala, porque seco adquiere mal gusto: de este pescado no se sacan por lo comun mas que unos 40 quintales. Salan los arenques, y forman con el bacalao la parte mas importante de la pesca en aquellos parajes, valuándose en 60 ó 700 quintales de este pescado lo que se coge cada año en aquella costa. Por lo general el pescado tiene un precio tan infimo, que los pescadores de la Noruega dan 10 libras de bacalao seco por una libra de harina; este es un cambio al que los comerciantes rusos empiezan á dedicarse.

El número de pescadores que anualmente concurre á la ribera de Mourmane, se calcula por un término medio en 50, y el número de barcos en 40.

La pesca del Báltico puede decirse que es insignificante: solo provee de pescado á las poblaciones del litoral; no circulando en el comercio otro pescado de aquellas aguas que el conocido con el nombre de *kiki* ó *arenquillos*. Este es una especie de anchoa que se prepara en vinagre, y se envía despues en barrilitos á toda la Rusia. Este pescado, que es particular al Báltico, se pesca cerca de las costas de la Ingria y de la Erthonia.

De todas las pescas de la Rusia la mas interesante sobre todo, si se considera lo que puede ser en adelante, es quizá la que se hace en el mar Negro y en el de Azoff, que no es mas que un apéndice de aquel.

No entraré en los pormenores de las especies de pescados que forman la base de esta pesca, por ser una materia que no me atrevería á tocar, ora mirándola bajo el punto de vista de la historia natural, ó bajo el de la gastronomía; y así solo me limitaré á decir que se cuentan cerca de un centenar de especies diferentes. El arenque, que es de una especie particular y muy distinto de los del Norte, es el que merece mayor atención. Los mejores son los que se cogen en las cercanías de Kertch, y los inteligentes los hacen muy superiores á los de Holanda: los hay que pesan libra y media, y esto contribuye á que se aumente su valor. En Kamischbouroune se pescan todos los años mas de dos millones: el arenque salado se vende de 10 á 12 rublos el

millar, segun su calidad y su abundancia. Muchas veces se vende á seis rublos.

He visto un documento oficial en el que consta que las aguas del mar Negro que bañan el territorio de los cosacos produjeron en Abril y Mayo de 1855 valer de 5000 rublos de pescado; y que en la embocadura del Dnieper se coge regularmente por valor de 1000 rublos de arenques en la estación de su pesca; mas no he visto ningun documento de donde pueda sacarse exactamente el producto total de la pesca en el mar Negro. Sin embargo, por los pocos hechos que he citado, puede inferirse que debe ser muy considerable.

El mayor obstáculo para el fomento y desarrollo de la pesca en este mar, consiste en que sus productos están mal preparados, y en lo malo de sus ordenanzas. El arenque empieza á aparecer allí por el mes de Marzo; pero el mas abundante y de mejor calidad es el que se coge en Agosto, y en prueba de ello el millar del que se coge en Marzo vale 10 rublos, y el de Agosto 40; pero los pescadores no tienen paciencia, acometen al pescado desde que empieza á mostrarse, y destruyen imprudentemente una riqueza que podrían cuadruplicar obrando con mas cordura. Sin embargo, es de esperar que la administracion no tolere por mucho tiempo semejante desorden. "Esta mala costumbre", dice uno de los documentos oficiales insertos en el periódico del *ministerio de lo Interior*, de donde saco estos datos, tiene profundas raíces entre los pescadores para poder confiar que renuncian á ella por su propia voluntad; y así es necesario adoptar medidas prontas y vigorosas contra tales abusos."

Los pescadores del mar Negro emplean tambien un método muy imperfecto para conservar la pesca, limitándose únicamente á salar los arenques sin abrirlos para vaciar los intestinos, y sin valerse de ninguno de los medios tan minuciosamente empleados por los holandeses, que tanta celebridad les ha dado en el modo de embarrillar el pescado: lo amontonan segun cae en grandes cajones, y lo remiten en esta forma al interior, de donde resulta que los arenques adquieren muy mal gusto, una vista desagradable, y nunca pueden sostener la concurrencia contra los que llegan del norte, sino dándolos á un precio infimo. El Gobierno ruso no ha podido mirar esto con indiferencia, y con su habitual vigilancia ha visto el remedio al mismo tiempo que el mal. En 1855 un industrioso holandés muy instruido y ejercitado en el arte de las salazones, Mr. Vey, fue enviado por la administracion al mar Negro, para enterarse allí del estado de la pesca, é introducir entre los pescadores los métodos holandeses. Mr. Vey vió que el arenque de este mar con respecto á sus cualidades esenciales en nada cedía al de los mares del Norte. El exámen que hizo de las diferentes salinas de la costa, le demostró que la sal del lago Chokrae, cercano á Kertch, era el que debía preferirse para las salazones, y que tenía todas las condiciones necesarias para el objeto. Al fin se ha formado una compañía bajo la inmediata proteccion del Gobierno para emplear el método holandés en las pesquerías del mar Negro, y los primeros productos de este método que han circulado en el comercio han sido muy bien recibidos, pues ha llegado á valer 100 rublos el millar. Es verdad que los gastos de preparacion han ascendido á cerca de 40; pero no obstante esta carga, la ganancia que semejante método ha proporcionado es enorme, y presagia á la nueva industria grandes utilidades para lo venidero.

Hay tambien otro obstáculo, peculiar en un todo al mar Negro, del que solo hablaré ligeramente, temeroso de poner el pie en el terreno de la política. Hablo del rigor de las cuarentenas que el miedo de la peste hace que necesariamente pese en todos los puertos de este mar: los barcos no pueden alejarse á alguna distancia sin que á su regreso tengan que someterse á esta ley, lo cual es una traba no pequeña para que la pesca se haga en alta mar, en donde sería mucho mas abundante. Pero mientras se consigue destruir la peste, hay que hacer no pocas mejoras en la costa.

Concluyo mi narracion dando una rápida ojeada sobre una pesca bastante grande y floreciente, cual es la del mar Caspio y la de los grandes rios que desembocan en él, principalmente la del Volga, el Oural y Koura. Se valía en 2000 el número total de los individuos ocupados en esta pesca, para lo cual se emplean 800 navios y un crecidísimo número de barcos pequeños.

Es imposible saber, ni aun aproximadamente, la cantidad total que produce, porque su explotación corre á cargo de muchas casas, y en general se conduce con mucho secreto. Solo diré que en 1856 se enviaron de Astracan á la feria de Nijui por valor de dos millones y medio de rublos de pescado, y se exportó al extranjero, comprendida la cola y el caviar, por valor de tres millones: las pescas del Oural produjeron en este mismo año millon y medio de rublos.

No contenta la industria rusa de explotar con una actividad cada vez en aumento la parte de las aguas de este mar, que pertenece á la Rusia, se extiende á las aguas de la Persia, de que tambien saca producto, mediante un tributo que se paga al Shah. No necesito decir, que ademas del pescado salado de que provee á todas las provincias que le rodean, el mar Caspio es para toda la Europa el país clásico del caviar y del ichtyocole.

Los griegos de la Crimea fabrican tambien algun caviar que expenden en el comercio; mas este caviar no iguala con mucho, así por su calidad como por su cantidad, al bello caviar negro argentado de Astracan, y siempre este último por efecto del pescado de donde se saca, será el que ocupe el primer lugar. = N. T. (*Debats*.)

## CORRESPONDENCIA DE LA GACETA.

*Pamplona 3 de Junio.* El general Leon, virey en cargos, llegó ayer á Puente la Reina, procedente de la Ribera, en cuya villa y las de Mendigorria y Obanos existen las tropas de su mando. Se cree que muy en breve va á operar contra el enemigo por la parte de Mañeru, con el objeto al parecer de apoderarse del fuerte de Sta. Bárbara situado sobre este pueblo. Todos estos dias se presentan algunos facciosos en esta capital.

*Búrgos 7 de Junio.* En las inmediaciones de Melgar de Fernamental se presentaron el mismo dia 8 latro-facciosos que se llevaron el ganado lanar de dicha villa, pero hubieron de dejarlo al poco rato tomando la direccion de Santillana de Campos: parece eran de la partida de Rey; cuyo cabecilla se dice

ha sido batido y apresado por el comandante general de Palencia.

Ayer mañana salieron para Bilbao 200 hombres del 8.º provisional, y todos los dias lo hacen partidas mas ó menos numerosas para incorporarse en el ejército. Continúa este en los acantonamientos de Orduña, y el dia 3 se vió precisado á quemar cuatro casas en el valle de Urcavurtay para obligar á sus habitantes á que se restituyan á sus hogares y suministren los perdidos, como ya empezaban á verificarlo.

## PROVIDENCIAS JUDICIALES.

A voluntad de su dueño y en virtud de providencia del señor D. Manuel Luceño, juez de primera instancia de esta villa de Madrid, refrendada del escribano del número en la misma D. Tomas María Manrique, se saca á pública subasta una casa en esta corte, y su calle de Carretas, núm. 8 viejo, y 29 nuevo, manzana 208; que tiene de sitio 1434 pies y quince treintaidosavos de otro cuadrados superficiales, tasada en 212,678 rs. vn, de los que se han de rebajar las cargas, que se reducen solo á la de farol y serenos. Quien quisiere hacer postura acuda á dichos jueces y escribanía, que se admitirán siendo arregladas, y para su remate se ha señalado el dia 1.º de Julio próximo, de once á doce de su mañana, en la habitacion de S. S. calle de Bordadores, núm. 12, cuarto segundo.

## BIBLIOGRAFIA.

PABLO JONES, EL MARINO;

drama en cinco actos del célebre Dumas, traducido por el señor Escosura. Se vende á 4 rs. en las librerías de Sojo, calle de Carretas, frente á Correos, y de Brun, calle Mayor, frente á las Covachuelas.

## GALERÍA DRAMÁTICA.

COLECCION DE LAS MEJORES OBRAS

DEL TEATRO

ANTIGUO Y MODERNO ESPAÑOL,

Y DEL TEATRO EXTRANJERO.

PABLO EL MARINO,

drama en cinco actos, representado con general aplauso en el teatro del Príncipe.

Esta traduccion se vende únicamente en las librerías de Escamilla y de Cuesta á 4 rs.

## CUESTION MEDICA DE 1839.

CUADERNO 1.º

*Refutacion de las reflexiones llamadas histórico-filosóficas de D. Anastasio Chinchilla sobre la reunion de la medicina y cirugía en un solo profesor.*

Por una asociacion de médicos y médico-cirujanos de esta corte.

Consta de siete pliegos en 8.º mayor, y se halla venal en la librería de Hurtado, calle de Carretas, á 4 rs.

## LITOGRAFIA.

El retrato de la actriz Doña Bárbara Lamadrid, segun sale en los *Amantes de Teruel*, se vende á 4 rs. en la librería de Rios, calle de Carretas; en el gran Bazar, calle de la Montera, y en el despacho del *Entreacto*.

## TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho y media de la noche.

PABLO EL MARINO,

drama nuevo en cinco actos del célebre Alejandro Dumas.

Las numerosas representaciones que de este drama se han dado en los teatros de Paris, la buena acogida que tuvo en aquel público, y el nombre de su autor, si bien son una garantía para poderle ofrecer con cierta confianza al juicio de los ilustrados espectadores de esta capital, no son sin embargo las únicas razones que ha tenido la sociedad dramática para ponerle en escena. *Pablo el Marino* reúne á la novedad del argumento un interes progresivo y un objeto altamente moral; y los caracteres de los personajes que en él figuran, á mas de estar marcados con el sello de la originalidad y diestramente delineados, están tambien sostenidos con la maestría que acostumbra el autor de *Catalina Howard* y de *Terésa*. Sin embargo, el público juzgará, y solo su fallo favorable puede recompensar los esfuerzos de la sociedad.

CRUZ. Hoy no hay funcion.

EN LA IMPRENTA NACIONAL